



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 11 de marzo de 2016.			ORDEN No.:	LG/0301/0016A/2016			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT				
EDITORA EL MUNDO, S.A.					0614-151167-002-4				
LÍNEA:				0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD		CLASIFICACIÓN:		SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	82100000	54305	1	SERVICIO	PUBLICACIÓN DE ANUNCIO PARA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/002/2016/PR, "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS AÉREOS AL EXTERIOR DEL PAÍS Y DESDE EL EXTERIOR A EL SALVADOR PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE: <ul style="list-style-type: none"> <li>MEDIDAS 3 COLUMNAS POR 7 PULGADAS.</li> <li>BLANCO Y NEGRO.</li> <li>FECHA DE PUBLICACIÓN: 15 DE MARZO DE 2016.</li> </ul> LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD, PROPORCIONARÁ EL TEXTO Y APROBARÁ EL ARTE A PUBLICAR.	NO APLICA	\$ 271.66	\$ 271.66	
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 271.66	

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS SETENTA Y UNO 66/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO PARA DAR A CONOCER A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/002/2016/PR, EL LUGAR DONDE PUEDEN RETIRAR LOS DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN PERTINENTES, EL COSTO SI LO HUBIERE, ASÍ COMO LA FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS Y PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0015A(08-03-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0016A/2016

### CONDICIONES GENERALES

- \* ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* LA FECHA DE PUBLICACIÓN SERÁ: EL DÍA 15 DE MARZO DE 2016, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

--	--	--